ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUAL	CO-CBS-FT-20 V3

Bogotá DC; Diciembre de 2023

DE: MARTA LUCÍA NIETO HERNANDEZ

Directora Administrativa

WILSON HERNANDEZ MOLANO

Líder de Gestión Ambiental

PARA: ÁREA DE CONTRATACIÓN.

CONTRATO No. 6158-2023

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS DE VERTIMIENTOS (RESIDUOS LÍQUIDOS), GENERADOS POR LOS CENTROS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

CONTRATISTA: LABORATORIO DEL MEDIO AMBIENTE Y CALIBRACIÓN WR S.A.S

TIPO DE LA SOLICITUD:

ADICIÓN: ☐ SUSPENSIÓN ☐ REINICIO ☐ MODIFICACIÓN ☐ ACLARATORIO ☐

PRÓRROGA **X**

PRÓRROGA: 4 MESES; DESDE 1 ENERO HASTA EL 30 ABRIL DE 2024

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

TENIENDO EN CUENTA QUE SE REQUIERE REALIZAR CARACTERIZACIONES Y ANÁLISIS DE VERTIMIENTOS (RESIDUOS LÍQUIDOS), GENERADOS POR LOS CENTROS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. Y EL CONTRATO CUENTA UN SALDO POR EJECUTAR SE REQUIERE PRORROGAR EL MISMO Y ASI CUMPLIER CON LA PRESTACION DEL SERVICIO PARA LAS SEDES REQUERIDAS POR EL ENTE DE CONTROL

VALOR PROMEDIO FACTURADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
$ 22.405.320	71%

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA ADICIONAR			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIONES	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO ACTUAL	TIEMPO DE PROYECCIÓN
$31.338.875	$22.405.320	$8.933.555	-

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA PRORROGAR			
PERIODO INICIAL DEL CONTRATO	PRÓRROGAS EFECTUADAS	SUSPENSIONES EFECTUADAS	TIEMPO A PRORROGAR
9/06/2023 - 8/09/2023	9/09/2023 - 31/12/2023	N/A	4 MESES; DESDE 1 ENERO HASTA EL 30 ABRIL DE 2024

NOMBRE DEL SUPERVISOR.

MARTA LUCIA NIETO HERNANDEZ

Directora administrativa

WILSON HERNANDEZ MOLANO

Líder de Gestión Ambiental

FIRMA DEL SUPERVISOR. _____

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5

FECHA:	30/11/2023		
INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
No. DE CONTRATO:	6158-2023	CONTRATISTA:	LABORATORIO DEL MEDIO AMBIENTE Y CALIBRACION WR SAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	901030930-1
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS DE VERTIMIENTOS (RESIDUOS LÍQUIDOS), GENERADOS POR LOS CENTROS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	MONICA MARIA GOMEZ JARAMILLO		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	21348343
	ASESOR COMERCIAL:	MARIA CAMILA GUTIERREZ		TELÉFONO:	4222302
	DIRECCIÓN:	CL 23 116 -31		CELULAR:	N/A
	E-MAIL:	coordinadoramb@lavwr.com		PÁGINA WEB:	http://www.ecoentorno.com/
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	MARTHA LUCIA NIETO HERNANDEZ		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52261493
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTORA ADMINISTRATIVA		ÁREA O DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
	DIRECCIÓN:	CRA 20 # 47B-35 SUR		TELÉFONO FIJO:	7300000
	CORREO ELECTRÓNICO:	dir.administrativa@subredsur.gov.co		CELULAR:	3208500508
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	WILSON HERNANDEZ MOLANO		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	79461806
	CARGO/PERFIL	LIDER DE GESTION AMBIENTAL		ÁREA O DEPENDENCIA:	GESTION AMBIENTAL
	CORREO ELECTRÓNICO:	GETIOANAMBIENTAL@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3212151095
FECHA ACTA DE INICIO:	9 de junio de 2023	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	8 de septiembre de 2023	PLAZO INICIAL:	TRES MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 23.338.875	VALOR INICIAL EN LETRAS:	VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MANTENIMIENTO ESE			CÓDIGO DEL RUBRO:	4212020200803
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)				CÓDIGO DEL RUBRO:	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	1508			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	15/5/2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	20062			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	5/6/2023

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO							
N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$6.000.000	22/9/2023	2830	15/9/2023	29654	22/9/2023	4212020200803
2	$2.000.000	30/11/2023	3643	20/11/2023			4212020200803

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO					
N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	3 MESES y 27 DÍAS	30/8/2023	9/9/2023	31/12/2023

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES			
N°	OTRO SI No (Aclaratorio, inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI

1								

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar								
ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	15/9/2023	WR10666	N/A	$ 22.405.320	$ 8.933.555			
TOTAL EJECUTADO				$ 22.405.320,00				$0,00

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	23.338.875,00	VALOR PAGADO:	$0,00
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	8.000.000,00	SALDO POR PAGAR :	$22.405.320,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	31.338.875,00	SALDO A REINTREGRAR	

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)				
No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Realizar la caracterización de los vertimientos generados por la prestación de servicios de salud a todas las sedes de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., dando cumplimiento a la metodología expuesta en el capítulo IX de la Resolución 3957 de 2009, por la cual se establece la norma técnica para el control y manejo de vertimientos realizados a la red de alcantarillado público en el distrito capital.	SI	N/A	Se realiza la caracterizacion de vertimiento segun primer cronograma, Se programa caracteriazación para las sedes faltantes y retoma de sedes que asi lo requieren, se realiza las caracterizaciones de acuerdo al cronograma acordado.
2	El laboratorio podrá subcontratar los parámetros que no estén dentro de su alcance de su acreditación con laboratorios que sí los tenga, para lo cual deberá anexar el registro de cadena de custodia, y resolución de acreditación donde se presente el alcance en cuanto a parámetros y métodos los cuales deberán estar registrados en la página del IDEAM.	SI	N/A	Remiten resolucion de los laboratorios con los que subcontratara los parametros adicional a la acertificación de relación comercial con Hidrolab y SGS. Correo del 13/06/2023
3	Realizar el análisis de los parámetros de interés ambiental a los vertimientos en veinticinco (25) puntos distintos (cajas de inspección externas) y/o los que se determinen con el supervisor técnico, tales como: Mercurio, Plata, Plomo, Cromo, Cadmio y Cianuro, así como Caudal, pH, Temperatura; DBO5, DQO, Sólidos Suspendidos totales, Sólidos sedimentables, Grasas y Aceites, Fenoles, Sustancias activas al azul de Metileno (SAAM), Ortofosfatos, Fósforo total, Nitratos, Nitritos, Nitrógeno amoniacal, Nitrógeno total, Acidez total, Alcalinidad total, Dureza cálcica, Dureza total y Color real. Lo anterior en cumplimiento de la Resolución 631 de 2015 y Resolución 3957 de 2009 (aplicación rigor subsidiario).	SI	N/A	se remiten los informes en su totalidad del primer cronograma.
4	Disponer de la Resolución vigente de acreditación durante la ejecución del contrato en donde se presente el alcance en cuanto a parámetros y métodos, los cuales deben estar registrados en la página web del IDEAM (www.ideam.gov.co) o el medio que dicha entidad establezca.	SI	N/A	RESOLUCIÓN N.° 1723 de 16 de agosto de 2022 con vigencia de 4 años
5	Garantizar los recipientes necesarios para la toma de muestras, refrigeración, preservación y transporte de las muestras al laboratorio, además de garantizar la calibración y buen estado de los equipos de laboratorio que se requieran para la ejecución del contrato.	SI	N/A	Correo de solicitud de muestreo de vertimientos segun cronograma. Reprogramciones. Provisión y factura.
6	Dar cumplimiento al cronograma trazado en conjunto con supervisor del contrato y/o Líder de Gestión Ambiental de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., para la toma de muestras de los vertimientos en las Unidades de Servicios de Salud de la Subred Sur.	SI	N/A	Se cumple de acuerdo a cronograma
7	Entregar el informe de análisis de vertimientos, dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a la caracterización de los mismos. Dicho informe deberá ser entregado al líder ambiental de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en medio físico y magnético. El informe debe incluir plan de monitoreo, formatos de calibración de los equipos utilizados en la medición y análisis, hoja de resultados de los parámetros de campo, cadena de custodia, hoja de resultados de los parámetros analizados tanto por el laboratorio contratado y/o subcontratado para tal efecto (el informe de laboratorio debe contener los parámetros tomados inisitu).	SI	N/A	Se remite despues del tiempo establecido. Pendiente remision de las muestras tomasdas en noviembre.
8	Se deberá incluir el nombre y número de cédula de ciudadanía de la persona que realiza el muestreo	SI	N/A	Hojas de campo con los datos del personal encargado del muestreo.
9	El personal que realice el muestreo de vertimientos deberá portar los elementos de protección individual (EPI) según normatividad vigente y riesgos identificados en la realización de la tarea.	SI	N/A	De acuerdo a manuel del proveedor y soporte de entrega a los tecnicos.
10	Se debe contar con el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo documentado e implementado de acuerdo a normatividad legal vigente, debe incluir el programa de Vigilancia Epidemiológica para el control del Riesgo Químico, y biológico que contenga procedimiento de emergencia en caso de exposición.	SI	N/A	Remisión plan de de emergencias SST-DG-002 Correo del 21/06/2023 a gestionamabiental@subredsur.gov.co

11	Tomar todas las medidas de carácter preventivo o de control previas al cese, cierre, clausura o desmantelamiento de su actividad, con el fin de evitar cualquier episodio de contaminación que pueda representar un riesgo a la salud y el ambiente, relacionado con los vertimientos.	NO	N/A	Pendiente verificació por parte del proveedor, al ser documento privado.
12	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo.	SI	N/A	No se presenta novedad
13	Informar al supervisor del contrato de toda falla, daño o anomalía que se presente en el desarrollo del servicio objeto del contrato.	SI	N/A	Se reporta las anomalias presentadas durante las caracterizaciones.
14	El Contratista será responsable de la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio.	SI	N/A	No se presenta novedad
15	Exonerar a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., de toda responsabilidad civil, penal, comercial y contractual por las fallas, pérdidas de material, daño o robo de equipos y herramientas que presente el Contratista en el desarrollo de la ejecución del objeto contractual.	SI	N/A	No se presenta novedad
16	En todo caso queda entendido que el personal es subordinado al Contratista y no tiene ningún vínculo con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SI	N/A	No se presenta novedad
17	Mantener los precios unitarios pactados durante la ejecución del contrato y cuatro meses).	N/A	N/A	factura WR10666
18	Asumir los costos directos e indirectos, tasas, contribuciones, además del servicio de transporte con ocasión al desarrollo del contrato.	N/A	N/A	factura WR10666
19	Las demás que se requieran con la naturaleza del contrato o por requerimiento del supervisor del contrato.	SI	N/A	Remiten oficio sobre la posiblidad de contaminación cruzada de muestras
20	El Contratista se obliga a expedir acta de toma de muestras, en la cual se registre, la fecha, hora, lugar, punto de toma, tipo de muestras, entre otras de la muestra a analizar.	SI	N/A	Hoja de campo la cual es firmada por el personal de la subred que acompaño el muestrreo.
21	El contratista deberá responder por información y documentación (plan de monitoreo, formatos de calibración de los equipos utilizados en la medición y análisis, hoja de resultados de los parámetros de campo, cadena de custodia, hoja de resultados de los parámetros analizados tanto por el laboratorio contratado y/o subcontratado para tal efecto) durante 5 años siguientes a su generación.	SI	N/A	Se verificara
22	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, en aras de verificar los criterios de calidad y procedimientos del contratista durante la toma de muestras, podrá realizar auditoria interna a tal proceso mediante la implementación de listas de verificación.	N/A	N/A	No se ha aplicado listas.
OBSERVACIONES:	**N/A**		**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**	**71%**

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Ceritifcación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES				
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		**ANEXOS (CD)**	0	**FECHA:**
FIRMA DEL SUPERVISOR		**TOTAL FOLIOS**	0	**FECHA:**
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME	**CARGO/PERFIL**		**FIRMA**	**FECHA:**